

Debajo la cota 4.400

La Cooperativa minera Unificada Potosí R.L. suscribió contrato minero de adecuación con COMIBOL

Bocamina COMIBOL 20/01/2023



Damian Condori, Cooperativa Minera Unificada Potosí y el Ing. Marcelino Quispe, Presidente Ejecutivo COMIBOL

En ambientes de la Gerencia Regional COMIBOL Oruro, la Presidencia Ejecutiva de COMIBOL, suscribió el contrato minero de adecuación con la Cooperativa Minera Unificada Potosí R.L. que asigna área de trabajo bajo la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí; en presencia de autoridades ejecutivas de COMIBOL, dirigentes de Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) y socios de la cooperativa involucrada.

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Marcelino Quispe, a tiempo de saludar a los asistentes, explicó que en el Estado Plurinacional existen tres actores productivos mineros: la minería privada, la estatal y los cooperativistas mineros. Destacó que la más importante en este momento, por la generación de fuentes de empleo y el trabajo realizado en la explotación es la minería cooperativizada.

Indicó que la Corporación Minera de Bolivia cumple el mandato constitucional del Estado Boliviano, al efectuar y realizar la firma correspondiente de los contratos mineros cooperativistas.

Aclaró que el presente contrato infiere trabajos debajo de la cota 4.400, estableció que la COMIBOL no está firmando ningún tipo de contrato sobre la cota 4.400; la COMIBOL está comprometida con la política de la preservación del Cerro Rico de Potosí, añadió que los que están trabajando sobre la cota 4.400, están considerados como actividades ilegales.

A tiempo de felicitar a los compañeros cooperativistas con un abrazo muy fraterno por parte de COMIBOL y desearles que en este desenvolvimiento productivo tengan los éxitos correspondientes, el Presidente Ejecutivo reiteró que las puertas

de COMIBOL están abiertas para coordinar y trabajar en unidad con todas las cooperativas.

Agradecimiento

A su vez, tanto el Presidente de la Cooperativa Minera Unificada Potosí R.L., Damián Condori como el Presidente de Consejo de Vigilancia de FENCOMIN, Juan Carlos Chunca agradecieron la suscripción del contrato, destacando el trabajo realizado por el equipo de técnicos encabezado por la Presidencia Ejecutiva de COMIBOL y en coordinación con la FENCOMIN.

Ambos se mostraron satisfechos con el contrato firmado, resaltando que tal vez, al principio había percances que se han podido solucionar.

En la ocasión, Damian Condori, Presidente de la Cooperativa Minera Unificada Potosí entregó un presente de reconocimiento al Ing. Marcelino Quispe, Presidente Ejecutivo de COMIBOL.